



INFORME DE COMISARIO

PERÍODO ECONÓMICO 2015

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de la Compañía
ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

Antecedentes legales:

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., fue constituida como proceso de escisión de Empresa Eléctrica Regional Centro Sur S.A. celebrada el 13 de Julio del 1999 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca provincia del Azuay – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Agosto de 1999 del mismo Cantón.

Tiene como objeto social la explotación económica de centrales de generación eléctrica y colocar su producción total o parcial en el mercado eléctrico mayorista para su comercialización de conformidad con disposiciones legales, reglamentos del sector eléctrico y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC y el Centro Nacional de Energía – CENACE.

Su gobierno corporativo está constituido por: la Junta General de Accionistas como Máximo Organismo de la Compañía, El Directorio y el Gerente General quien ejerce su representación legal.

Mediante Escritura Pública celebrada el 28 de Junio del 2001, suscrita ante el Notario IV de la ciudad de Cuenca, ELECAUSTRO S.A. celebró el contrato de concesión por treinta años para la generación eléctrica de las centrales:

Denominación	Tipo	Potencia
Saucay	Hidroeléctrica	24,00 MW
Saymirin	Hidroeléctrica	14,43 MW
El Descanso	Térmica	19,20 MW
Mini Central Gualaceo	Hidroeléctrica	970,00 KW

Mediante oficio CENACE 0755 0319 de fecha 15 de Marzo del 2012 La Corporación CENACE informa: Que luego de que ELECAUSTRO S.A ha cumplido con todos los requerimientos técnicos contenidos en la regulación CONELEC 005-11, se notifica la generación en EL PROYECTO CENTRAL OCAÑA desde el 15 de Marzo del 2012, cuyas especificaciones técnicas son máximo de turbinamiento 8,2 M³/segundo , energía producida 0,867KWh/m³, volumen máximo de reservorio de regulación es de 62.225 m³ y el volumen mínimo 19.855 m³, volumen útil de 42.379m³, potencia 26,00 MW.

En agosto de 2014 empezó sus operaciones la central hidroeléctrica Saymirin V, con una potencia de 7 MW, reemplazando a Saymirin I y II.



En Febrero 01 del 2015 entra en operación comercial la Minicentral Hidroeléctrica de Gualaceo, con una potencia de generación de 970 KW, utilizando una turbina tipo peltón, usando las aguas del río San Francisco, está ubicado en el sector de Sumblid a 4 Km. del centro urbano de Gualaceo.

La Compañía también es propietaria de las Presas:

Denominación	Ubicación	Capacidad de almacenamiento
Daniel Toral V. (El Labrado)	Rio Chulco – Cuenca	6.200.000 M ³
Chanlud	Rio Machángara – Cuenca	17.000.000 M ³

Las disposiciones legales específicas que rigen la organización y funcionamiento de la empresa están: El Estatuto Social de la Compañía, La Ley de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (RO N° 418, 16/01/2015), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Código Civil y demás leyes ecuatorianas.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.Q.ICL.004 de Agosto 21 del 2006, dispuso que todas las compañías que están bajo su control y supervisión adopten las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir de Enero 01 del 2009. En Noviembre 20 del 2008, La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010, resolvió diferir la adopción de las NIIF en base a un cronograma de aplicación obligatoria entre los años 2010 y 2012, de tal forma que permite a las compañías coordinar adecuada y oportunamente la implementación de las NIIF. ELECAUSTRO S.A. aplicó NIIF Completas tomando como año de transición el período 2010 y presentó sus primeros estados financieros bajo NIIF en el período 2011, que incluyó un ajuste neto en el patrimonio de USD 14.594.752.

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279, 291 de la Ley de Compañías, he realizado la inspección y revisión física de la información período 2015 de los registros contables, de la información económica, financiera, estructura social y documentación societaria que reposa en los archivos de la Compañía, en referencia procedo a emitir el siguiente informe.

He revisado en calidad de comisario los estados financieros de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., correspondiente al período económico que terminó el 31 de Diciembre del 2015 que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y las notas explicativas.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las



cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones presentadas en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, apliqué las pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter societarias, laborales y de control interno.

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles errores que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad de los Administradores de la Compañía, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros, salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos durante el período 2015, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

1. Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la aplicación de las resoluciones adoptadas por La Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Aplicación de procedimientos de control interno y el cumplimiento de recomendaciones emitidas por los organismos de control.
3. Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;

ASPECTOS SOCIETARIOS

Cumpliendo las obligaciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías he procedido con la revisión de los libros sociales de la Compañía, los que se encuentran actualizados, esto es Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Expediente de Actas, los mismos que se encuentran archivados en forma adecuada y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Según lo establece el artículo 279 de la Ley de Compañías el Comisario debe verificar la constitución y subsistencia de garantías de los Administradores y Gerentes en los casos



que fueron exigidos, según confirmación de la abogada Daniela Ochoa no existen funcionarios caucionados.

CONTROL INTERNO:

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio de los Sistemas de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, en mi opinión los sistemas de control internos puestos en práctica por la administración han sido ejecutados en función de los requerimientos internos que permitan salvaguardar los recursos y bienes de la Compañía. Como parte del control interno se presentan reportes de los movimientos de: ingresos, egresos, costos, inventarios, propiedad planta y equipo, conciliaciones bancarias, anexos de clientes, pagos anticipados, etc., información y reportes que sirven para controlar y monitorear permanentemente las operaciones y actividades de venta, centros de costos y recursos de la Compañía.

Durante el período analizado no han existido observaciones o recomendaciones de los organismos de control, que ameriten un análisis y evaluación minuciosa, las recomendaciones presentadas en los informes han sido implementadas y otras están en proceso de aplicación.

ASPECTOS LABORALES:

La Compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de sus trabajadores esto es: Pago de Sueldos, Aportes al Seguro Social, Fondos de Reserva, en la forma y los plazos establecidos en el Código del Trabajado y el Contrato Colectivo de Trabajo.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Las obligaciones tributarias de la Compañía son principalmente como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta I.R. La Compañía en el periodo ha cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones antes mencionadas como son los pagos y declaraciones de retenciones de IVA, de retenciones de fuente y sus respectivos anexos.



Ing. Com. CPA. Saúl Vázquez León

ASPECTOS FINANCIEROS:

Con fecha 25 de Febrero del 2016, la Compañía me remitió la información financiera requerida para mi proceso de revisión entre los documentos proporcionados están el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales del período que termino el 31 de Diciembre del 2015, con las respectivas notas contables, y me ha facilitado la inspección de la información que por su naturaleza y volumen fue verificada en sitio, del análisis realizado se puede verificar que la preparación de los mismos se sustenta en la base legal, normativa contable vigente NIFF y en función de las actividades desarrolladas por la compañía.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros presentados por la compañía con corte al 31 de Diciembre del 2015 presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.**

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas, Directorio, Administración de **ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.** y para la presentación a la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Cuenca, 25 de abril del 2016.

Ing. Com. CPA. Saúl Vázquez León

Ing. Com. CPA. Saúl Vázquez León
Comisario



Análisis de principales variaciones en los estados financieros e información adicional proporcionada por el Departamento Financiero de ELECAUSTRO S. A.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: Bancos, Fondos Rotativos y Derechos Fiduciarios.

Durante el período 2015 iniciaron y terminaron con los siguientes saldos:

Concepto	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Bancos (1)	8.513.812	12.634.160	4.120.348	48%
Cuentas Rotativas de Ingresos	303.225	128.957	(174.268)	(57%)
Transf. proyectos Banco. Central (2)	1.108.606	838.606	(270.000)	(24%)
Fondos Rotativos	13.786	13.786	-	0%
Derechos Fiduciarios	1.087	-	(1.087)	(100%)
Total	9.940.515	13.615.508	3.674.993	37%

(1) Los saldos de las cuentas bancarias han sido conciliados mensualmente, evidenciándose la aplicación de los controles internos establecidos por la Compañía.

(2) Transferencia para proyectos.- El Proyecto Saldados Yanuncay al 31 de diciembre del 2015 y 2014 registra el saldo de USD 838.606, valor destinado al financiamiento de los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos del Proyecto Hidroeléctrico Soldados Yanuncay; esta cuenta es administrada por el Banco Central. A partir de agosto de 2009 el Fondo Ecuatoriano de Inversión de los Sectores Energéticos e Hidrocarburiíferos (FEISEH) transfirió a la Cuenta Corriente No. 234389-207935 a nombre de Elecaustro S.A. en el Banco Central el valor de USD 3.500.000.

ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el período 2015, la empresa facturó por concepto de venta de energía el valor de USD 28.977.643, presentando los saldos de cartera al final del período como sigue:

Deudores	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Empresas de Distribución (1)	16.611.162	15.010.852	(1.600.310)	(10%)
Empresas Generadoras	6.443	8.527	2.084	32%
Empresas Auto Productoras	16.971	14.492	(2.479)	(15%)
Otros deudores	28.079	39.818	11.739	42%
(-) Provisión cuentas incobrables (2)	(2.039.910)	(5.138.431)	(3.098.521)	152%
Total	14.622.745	9.935.258	(4.687.487)	(32%)



- (1) De las empresas de distribución, las principales deudoras al 31 de Diciembre del 2015 son; Empresa Eléctrica de Quito S.A. por USD. 709.192, Corporación Nacional de Electricidad - CNEL con USD 12.811.846, saldos que representan el 4,72%, y el 85% respectivamente del total adeudado por las empresas de distribución.
Durante el cuarto trimestre del período 2015, el saldo de USD 4.341.594 que mantenía la Empresa Eléctrica de Guayaquil, se lo traslado a la Corporación Nacional de Electricidad CNEL.
- (2) Durante el período 2015 la cuenta provisión cuentas incobrables ha experimentado un incremento producto del análisis de cartera que fuera realizado en aplicación de la política establecida "Provisión y castigo de cartera", por parte de la administración, en la que establece que se puede provisionar hasta el 50% del total de cartera, de acuerdo a sus vencimientos.

EXISTENCIAS

Esta partida incluye el stock de materiales adquiridos por la Compañía, en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, reparación y mantenimiento de maquinarias y están medidos al costo o al valor neto realizable, el menor (según Perito Acurio y Asociados Cía. Ltda.).

El control de inventarios se realiza mediante cuatro bodegas, que son: El Descanso, Saucay-Saymirin y Ocaña, sus movimientos de ingresos y egresos son cotejados en forma mensual en el sistema de inventarios manejados por bodega los saldos al 31 de Diciembre de 2015 se presentan como sigue:

Deudores	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Bodega Descanso	1.721.172	1.612.313	(108.859)	(6%)
Bodega de Saucay Saymirin	965.728	936.758	-28.970	(3%)
Bodega de Ocaña	496.566	474.567	-21.999	(4%)
Bodega Minicent Gualaceo	-	50.293	50.293	100%
Existencias de suministros materiales	35.854	35.763	(91)	0%
Importaciones	2.314	2.331	17	1%
Total	3.221.634	3.112.025	(109.609)	(3%)

Las Existencias de Suministro y Materiales son materiales de consumo interno en la administración que al 31 de Diciembre del 2015 está compuesto por: Suministros de Oficina por USD 32.133 y Material Médico USD 3.630.



SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Comprende los pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios por recibir. En sus principales variaciones del período 2015 está la cuenta seguros pagados por anticipado y anticipo a proveedores.

	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Deudores				
Seguros pagados por anticipado	1.233.549	1.249.938	16.389	1%
Anticipos a proveedores	168.492	409.645	241.153	143%
Anticipos a empleados	120.705	120.552	(153)	0%
Cuentas por liquidar	72.268	6.495	(65.773)	(91%)
Total	1.595.015	1.786.631	191.616	12%

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, así como también en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Elecaastro S.A. solicitó la devolución de IVA incurrido en compras e importación de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, desde el mes de Abril a Noviembre de 2011, con fecha 24 de Noviembre del 2011 se emite la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado publicado en el Registro Oficial No 583, en la cual se elimina el reintegro del IVA a entidades y empresas Públicas, hecho que deja fuera de su aplicación a la empresa, consecuentemente el IVA correspondiente a diciembre de 2011, tuvo que ser cargado al costo o gasto correspondiente.

El saldo de USD 1.467.566 corresponde al IVA de los meses de Mayo a Noviembre de 2011 que no ha sido reintegrado por parte del Ministerio de Finanzas, pese a que el SRI emitiera las resoluciones correspondientes.



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está constituido por inversiones realizadas por la empresa, dentro de este grupo están los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros.

Están registrados al valor del avalúo realizado en el año 2011, las adquisiciones posteriores a esta fecha, están registradas al costo.

Al 31 de Diciembre de 2015, se presentan como sigue:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Terrenos y servidumbres	2.958.654	3.439.073	480.419	16%
Edificios y estructuras	8.142.392	8.619.676	477.285	6%
Obras hidráulicas	80.392.284	82.511.353	2.119.070	3%
Instalac.. Electromecánicas Hidroel.	28.044.095	28.974.854	930.759	3%
Instalac. Electromecánicas combust.	6.104.147	6.097.378	(6.769)	0%
Depósito combustibles combustión	410.191	417.981	7.790	2%
Otros equipos de las centrales	4.653.914	5.006.545	352.631	8%
Equipos de subestaciones.	12.317.029	12.623.776	306.747	2%
Sistema SCADA	3.151.935	3.329.925	177.989	6%
Carreteras, caminos y puentes.	6.256.934	6.659.664	402.729	6%
Vehículos	872.552	781.238	(91.314)	(10%)
Instalaciones generales	1.545.112	1.872.815	327.703	21%
Bienes e instalac. no son servicio	554.147	95.380	(458.768)	(83%)
Depreciación acumulada PPYE	(21.601.489)	(28.727.107)	(7.125.618)	33%
Total	133.801.897	131.702.551	(2.099.347)	(2%)

La depreciación de los activos fijos se efectúa por el método de línea recta.

OBRAS EN CONSTRUCCION

Está constituida por construcciones en curso de centrales, que se detallan a continuación:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Estaciones Meterlg. de Huasachaca	50.536	-	(50.536)	(100%)
Proy. Hidroelec. Mini Cent. Gualaceo	3.827.462	-	(3.827.462)	(100%)
Obras en construcción de centrales	35.840	312.220	276.380	771%
Construcc. Línea transmisión Ocaña	-	1.651.544	1.651.544	100%
Total	3.913.839	1.963.764	(1.950.074)	(50%)



La construcción Línea de Transmisión de Ocaña - La Troncal por el valor de USD 1.651.544,05; del cual USD 1.418.994,44 corresponde anticipo del Contrato No. 2015-0061 con PILEGGI para la Construcción de la Línea de Transmisión, más costos varios que se han efectuado para llevar a cabo esta obra, los mismos que se han utilizado con fondos de la cuenta del Estado del Buen Vivir Territorial.

En el año 2015 se realiza la activación de la Mini Central Gualaceo, en base a los valores contratados y pagados durante el año, así como valores pendientes de la Central Hidroeléctrica Saymirin V.

CENTRALES EN RETIRO

Al 31 de Diciembre de 2015, se presenta los saldos de USD 1.302.861 por concepto de Instalaciones electromecánicas Saymirin I y II y USD (1.268.462) por concepto de Depreciación acumulada, lo que da un saldo de la cuenta por el valor de USD 34.399, la misma que no ha presentado movimientos durante el período 2015.

ACTIVOS INTANGIBLES

Bajo este concepto al 31 de Diciembre de 2015 se registran los valores correspondientes a pagos por estudios de factibilidad y diseño de proyectos en los que emprenderá ELECAUSTRO S.A.

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Estudio Prefc. Proy. Minas Yanuncay	2.582.009	2.582.009	-	0%
Estudios Compl. Huascachaca Etapa I	695.084	761.199	66.115	10%
Estudio definitivo Ocaña II	76.688	76.688	-	0%
Programas de computación	288.506	302.321	13.815	5%
Amortización	(103.560)	(186.952)	(83.392)	81%
Total	3.538.726	3.535.266	(3.460)	0%

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Como resultado de la entrada en operación de la Central Saymirin V, se realiza la reclasificación de las cuentas correspondientes a las Instalaciones Electromecánicas Máquina 1, 2, 3 y 4 de Saymirin I y II, así como la correspondiente depreciación acumulada, las mismas que se registran a la cuenta Centrales en Retiro. Se registra el aporte Fiduciario del convenio suscrito entre FONAPA y ELECAUSTRO S.A., para la conservación del Río Paute, durante el 2014 y 2015 por el valor de USD 59.750 y USD 66.962.



PASIVOS

PASIVO A CORTO PLAZO

La composición y evolución del pasivo a corto plazo durante el período 2015, se muestra en el siguiente detalle:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Obligaciones financieras	797.969	-	(797.969)	(100%)
Cuentas por pagar (1)	2.777.102	1.416.096	(1.361.006)	(49%)
Otras obligaciones corrientes (2)	63.468	87.618	24.150	38%
Obligaciones con cias. de seguros (3)	712.509	961.940	249.431	35%
Porción corriente provisión por beneficios a empleados (4)	227.336	236.484	9.150	4%
Provisiones a corto plazo (5)	5.698.226	4.561.356	(1.136.870)	(20%)
Total	10.276.610	7.263.494	(3.013.116)	(29%)

(1) Cuentas por pagar incluyen los siguientes saldos:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Cuentas por pagar liquidar	(17.432)	42.298	59.730	(343%)
Cuentas por pagar Petrocomercial	922.940	450.761	(472.179)	(51%)
Ctas pagar venta energía refacturac.	-	8	8	100%
Cuentas por pagar proveedores	1.811.828	852.739	(959.089)	(53%)
Salarios por pagar	2.094	4.040	1.946	93%
Otras cuentas por pagar	53.174	62.906	9.732	18%
Fondos rotativos	4.499	3.344	(1.155)	(26%)
Total	2.777.102	1.416.096	(1.361.006)	(49%)

(2) Otras obligaciones corrientes al 31 de Diciembre del 2015, corresponde a las retenciones de impuesto al valor agregado y retenciones de impuesto a la renta.

(3) Las obligaciones con compañías de seguros, al 31 de Diciembre de 2015 corresponden a la póliza de seguros de ramos generales, suscrita con Seguros Sucre.

(4) Porción corriente por beneficios a empleados. Incluye los siguientes saldos:



Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Fondos de reserva	4.581	1.740	-2.841	-62%
Décimo tercer sueldo	26.913	15.694	-11.219	-42%
Décimo cuarto sueldo	21.633	11.726	-9.907	-46%
Aportes patronales IESS	56.946	34.444	-22.502	-40%
Préstamos quirografarios	14.057	13.909	-148	-1%
Préstamos hipotecarios IESS	10.863	15.269	4.406	41%
Aportes personales IESS		28.317	28.317	100%
Provisión ropa de trabajo	92.343	115.385	23.042	25%
Total	227.335	236.484	9.150	4%

(5) **Provisión Estado de Buen Vivir Territorial**, mediante Regulaciones del CONELEC No. 04/11 y 01/13, se establece la responsabilidad de la empresa pública y sociedades anónimas que funcionen como públicas, la creación de una cuenta para el registro de recursos a ser destinados a la implementación de programas para el Estado del Buen Vivir Territorial en la zona de influencia en donde se desarrollen proyectos de generación no convencional. En el caso de la empresa, se provisiona el 0.28779069767 del valor recaudado de la generación no convencional de la central Ocaña a partir de las ventas del 01 de Noviembre del 2012.

La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica que entro en vigencia en Enero 2015, deroga los mandatos constituyentes 9 y 15 y todas las normas que se opongan a la misma, como se indica en la sección de: DEROGATORIAS.- "Deróguense todas las normas legales de igual o menor jerarquía que se opongan o no guarden conformidad con las disposiciones de esta ley." Consecuentemente las regulaciones dictadas por el CONELEC como son la 04/11 y la 01/13, en las que se establece un valor para el programa del Estado del Buen Vivir Territorial a partir de la recaudación sobre las centrales no convencionales que tiene el precio preferente, en esta parte pertinente quedaría derogadas para que se aplique lo indicado en el Art. 56 de la Ley (LOSPEE).

Provisión para el Desarrollo Territorial, a partir del 16 de Enero de 2015, entró en vigencia de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, el Artículo 56.- Costo del servicio público de energía eléctrica.- en el párrafo quinto establece "Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto; en tanto que para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto.

En ambos casos, los criterios de asignación a proyectos de desarrollo territorial, así como el periodo de asignación, serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta ley." A partir del año 2015, entra en vigencia la LOSPEE, en virtud de esto, para la aplicación contable se calcula el 30% de la Utilidad (Superávit) acumulada,



la misma que se contabiliza en la cuenta contable "Provisión para Desarrollo Territorial".

Los saldos del inicio y final del período 2015 se presentan como sigue:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Prov. del 5 por mil Contral. Grl. Estado	137.065	154.421	17.356	13%
Provisión Estado Buen Vivir Territorial	5.561.161	3.266.012	(2.295.150)	(41%)
Provisión para Desarrollo Territorial	-	1.140.923	1.140.923	100%
Total	5.698.226	4.561.356	(1.136.870)	(20%)

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2015 se presentan como sigue:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Ministerio de Finanzas (1)	3.500.000	3.500.000	-	0%
Proy. Saymirin V (2)	5.844.041	-	(5.844.041)	(100%)
Proy. Saymirin V (2)	450.839	-	(450.839)	(100%)
Total	9.794.880	3.500.000	(6.294.880)	(64%)

(1) Ministerio de Finanzas-Proyecto Soldados Yanuncay, registra el valor que el Ministerio de Finanzas depositó a través de FIMFEISEH a ELECAUSTRO S. A. para financiar los Estudios de factibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Soldados Minas Yanuncay, estos fondos son manejados a través de la Cuenta No.234389-207935 del Banco Central del Ecuador.

(2) Banco del Estado, se constituye por los Préstamos Proyecto Saymirin V.- Créditos N° 30578 y 30769 concedido por el Banco del Estado, los mismos que fueron cancelados en su totalidad en Octubre de 2015.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluye las siguientes provisiones en base a las estimaciones realizadas por el estudio actuarial período 2015.



Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Jubilación patronal	2.806.053	2.644.063	(161.990)	(6%)
Desahucio	373.574	320.936	-52.638	(14%)
Bonificación terminación laboral	490.000	524.254	34.254	7%
Indemnización despido intempestivo	200.000	200.000	-	0%
Total	3.869.627	3.689.253	(180.374)	(5%)

PROVISIÓN DESMANTELAMIENTO CENTRALES DE GENERACIÓN

Al inicio y final del período 2015, presenta los siguientes saldos:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Represa Chanlud y Labrado.	1.578.927	1.578.927	-	0%
Central Saucay provisión	1.501.650	1.501.650	-	0%
Central Saymirín provisión	1.129.423	1.129.423	-	0%
Central Ocana provisión	1.449.394	1.449.394	-	0%
Central Descanso provisión	1.324.500	1.324.500	-	0%
Total	6.983.894	6.983.894	-	0%

PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2015 el patrimonio de la Compañía está constituido por los siguientes grupos contables.

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Capital social (1)	116.747.000	116.747.000	-	0%
Aportes de socios o de accionistas (2)	1.498.619	3.348.676	1.850.057	123%
Reservas (3)	1.626.353	1.691.613	65.260	4%
Otros resultados integrales (4)	4.283.559	4.283.559	-	0%
Resultados acumulados (5)	16.462.944	17.050.287	587.343	4%
Ganancia del período (6)	652.603	2.662.155	2.009.552	308%
Total	141.271.078	145.783.289	4.512.211	3%



(1) Al inicio y final del período 2015 el capital social de la empresa está constituido por 116.747 acciones nominativas ordinarias, las mismas que tienen un valor nominal de USD 1.000 cada una y se encuentra distribuido de la siguiente manera:

01-ENERO-2015

	Dólares	Acciones	Partic. %
Ministerio de Finanzas	60.636.000	60.636	51,94%
Ministerio Electricidad y Energía Renovable	22.207.000	22.207	19,02%
H. Consejo Provincial de Azuay	22.046.000	22.046	18,88%
I. Municipalidad de Cuenca	7.855.000	7.855	6,73%
H. Consejo Provincial del Cañar	2.734.000	2.734	2,34%
H. Consejo Provincial de Morona Santiago	784.000	784	0,67%
I. Municipalidad de Sigsig	195.000	195	0,17%
I. Municipalidad de Santa Isabel	176.000	176	0,15%
I. Municipalidad de Biblian	112.000	112	0,10%
I. Municipalidad de Morona	2.000	2	0,00%
Total	116.747.000	116.747	100,00%

31-DICIEMBRE DE 2015

Accionistas	Dólares	Acciones	Partic. %
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	82.843.000	82.843	70,96%
H. Consejo Provincial de Azuay	22.046.000	22.046	18,88%
I. Municipalidad de Cuenca	7.855.000	7.855	6,73%
H. Consejo Provincial del Cañar	2.734.000	2.734	2,34%
H. Consejo Provincial de Morona Santiago	784.000	784	0,67%
I. Municipalidad de Sigsig	195.000	195	0,17%
I. Municipalidad de Santa Isabel	176.000	176	0,15%
I. Municipalidad de Biblian	112.000	112	0,10%
I. Municipalidad de Morona Santiago	2.000	2	0,00%
Total	116.747.000	116.747	100,00%



(2) Al inicio y final del período 2015, se encuentran los siguientes movimientos:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Ministerio de Electric. y Energía Renovable	1.494.567	3.345.249	1.850.682	124%
I. Municipalidad de Cuenca	253	253	-	0%
H. Consejo Provincial de Azuay	810	810	-	0%
H. Consejo Provincial del Cañar	474	474	-	0%
I. Municipalidad de Morona Santiago	264	264	-	0%
H. Consejo Provincial de Morona Santiago	29	29	-	0%
I. Municipalidad de Santa Isabel	305	305	-	0%
I. Municipalidad de Biblian	643	643	-	0%
I. Municipalidad de Sigsig	649	649	-	0%
Ministerio de Finanzas	625	-	(625)	(100%)
Total	1.498.619	3.348.676	1.850.057	123%

(3) Incluyen al inicio y final del período 2015, los siguientes saldos:

Cuentas	Dólares		Variación	
	01-Ene-15	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Reserva Legal	1.541.142	1.606.403	65.260	4%
Otras reservas	85.210	85.210	-	0%
Total	1.626.352	1.691.613	65.260	4%

- (4) Otros resultados integrales.- Corresponde a USD 4.283.559 producto de la valoración de activos realizada en el año 2001 por la empresa LEVIN.
- (5) Resultados acumulados.- Incluye los ajustes realizados por aplicación de NIIFs por primera vez y por resultados acumulados de años anteriores.
- (6) Ganancia neta del período 2015.- De acuerdo a lo determinado en la LOSPEE, "el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto...", en el caso de la Empresa este valor asciende a USD 1.140.923,45 el mismo que deducido del resultado del ejercicio 2015, deja a disposición de los accionistas el valor de USD 2.662.154,72.



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESOS

La Compañía recibe sus ingresos por generación eléctrica de acuerdo con las regulaciones de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL) y en función de la liquidación que establece el Operador Nacional de Electricidad (CENACE).

La empresa ha facturado durante el período 2014 y 2015 como sigue:

Cuentas	Dólares		Variación	
	31-Dic-14	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Empresas de Distribución (1)	25.440.396	28.683.201	3.242.805	13%
Empresas Generadoras	51.050	62.063	11.013	22%
Empresas auto productoras	198.344	232.379	34.035	17%
Total	25.689.790	28.977.643	3.287.853	13%

(1) Las ventas a las empresas de distribución durante los períodos 2014 y 2015 fue como sigue:

Cuentas	Dólares		Variación	
	31-Dic-14	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Corporación Nac. Electricidad (CNEL)	10.499.283	18.458.569	7.959.286	76%
Empresa Eléctrica de Guayaquil	5.662.153	-	(5.662.153)	(100%)
Empresa Eléctrica Quito S.A.	5.055.063	5.501.367	446.304	9%
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur	1.258.250	1.417.858	159.608	13%
Empresa Eléctrica Ambato S.A.	740.758	836.019	95.261	13%
Empresa Eléctrica Regional Norte S.A.	677.288	748.479	71.191	11%
Empresa Eléctrica. Cotopaxi S.A	572.978	630.481	57.504	10%
Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	432.886	483.273	50.389	12%
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.	406.804	461.173	54.370	13%
Empresa Eléctrica Azogues S.A.	134.933	145.982	11.049	8%
Total	25.440.396	28.683.201	3.242.805	13%

En los períodos 2014 y 2015 la Compañía registró otros ingresos por un valor de USD 157.082 USD 279.249, por venta de materiales, multas, intereses y otros; respectivamente.



COSTOS

Los costos de operación acumulados al 31 de Diciembre de 2014 y 2015, se presentan clasificados en los siguientes rubros:

Cuentas	Dólares		Variación	
	31-Dic-14	31-Dic-15	Absoluta	Relativa
Costos de generación hidroeléctrica	3.250.740	3.905.003	654.263	20%
Costos de generación térmica	5.664.146	5.011.772	(652.374)	(12%)
Subestaciones y líneas	7.280	4.930	(2.350)	(32%)
Mantenimiento obras civiles	673.002	538.359	(134.643)	(20%)
Costos de medio ambiente	436.808	498.162	61.354	14%
Costos de administración	3.872.544	3.778.289	(94.255)	(2%)
Costos de depreciación propiedad planta y equipo	6.644.497	7.267.602	623.105	9%
Costos por baja de PPE	63.470	300.797	237.327	374%
Amortización de intangibles	57.678	83.392	25.713	45%
Otros costos	4.524.104	4.065.509	(458.595)	(10%)
Total	25.194.269	25.453.815	259.546	1%

Costos operativos.- Los costos operativos están constituidos por: Costos fijos y Costos variables, que son reconocidos por el ARCONEL para la tarifa de generación. Los Costos fijos consideran los costos administrativos, costos de operación y mantenimiento de las centrales de generación eléctrica. Los costos variables están calculados en función de la energía generada y se establecen por la normativa de el ARCONEL para cada tipo de central y por cada uno de los generadores; en el caso de la central térmica de El Descanso esencialmente está relacionado con el combustible y los lubricantes, para las centrales hidroeléctricas convencionales antiguas se usa el valor establecido por el ARCONEL.

Participación de trabajadores.- Se ha dado cumplimiento al último párrafo del artículo 6 del Mandato Constituyente 2, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N.- 241 del 28 de Enero del año 2008, se establece que en ninguna de las empresas sujetas a este mandato se pagará utilidades a los funcionarios, empleados y trabajadores, por lo que basado en esta resolución la Administración de la Compañía, no efectuó provisión por este concepto.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador en el numeral 2 del artículo 9 según reforma de Mayo 16 del 2011 establece que para fines de la determinación y liquidación de impuesto a la renta están exonerados, entre otros, los ingresos obtenidos por las instituciones del Estado y por las empresas públicas reguladas por la exoneración del pago de impuesto a la renta en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, por lo que deberán presentar únicamente la declaración informativa de los Estados Financieros en el formulario 101.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

El análisis financiero efectuado a continuación se realizó con la información económica presentada en sus estados financieros y tiene como propósito evaluar el desempeño financiero y operacional de la Compañía.

	Periodos	
	31-Dic-14	31-Dic-15
PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS		
	Dólares	
Capital de trabajo. - Representa el margen de seguridad que tiene Elecaustro S.A. para cumplir con sus obligaciones corrientes. El índice representa un excelente nivel de disponibilidad para el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía.	Activo corriente Pasivo Corriente	20.570.866 22.653.494
Solvencia financiera. - Es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, significa que por cada un dólar que debe la compañía dispone de USD 3,00 y USD 4,12; respectivamente para cancelarlo.	Activo corriente/ Pasivo Corriente	3,00 4,12
Prueba ácida. - Es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, luego de restado el inventario; para la empresa significa que por cada un dólar que debe la compañía dispone de USD 2,69 y USD 3,69; respectivamente para cancelarlo, evidenciándose en el período 2015 un incremento en su solvencia.	(Activo corriente- inventarios)/ Pasivo Corriente	2,69 3,69
Solidez financiera. - Representa la capacidad de la empresa para cubrir sus pasivos a corto y largo plazo, por cada dólar que debe la compañía dispone de USD 5,57 y USD 7,80 para cancelar sus pasivos, respectivamente.	Activo total / Pasivo total	5,57 7,80
Endeudamiento total. - Representa el grado de apalancamiento que corresponde a los acreedores en los activos de la empresa, teniendo la empresa la capacidad de tomar financiamientos adicionales si fuera necesario.	(Pasivo total /Activo total *100)	17,96 12,82
Rendimiento de la inversión. - Refleja la capacidad del activo de la Compañía para producir utilidades. Evidenciándose un incremento en el período 2015.	Utilidad neta / Activo total	0,38% 1,59%
	Porcentaje	

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO
ELECAUSTRO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio Económico del Año 2015

ANTECEDENTES

Nombramiento.-

En Junta General Extraordinaria de socios de fecha 19 de Diciembre del 2014 se me designó Comisario de la compañía ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. por los períodos 2014 y 2015.

La designación se realiza en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 231, numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de Noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social de la compañía.

La Resolución referida se encuentra signada con el No. 0061-0236.

En tal virtud se presenta a los señores Accionistas y Miembros del Directorio de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. el informe de Comisario correspondiente al periodo 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015.

Información General de la Compañía

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. se constituye mediante escritura pública de escisión de EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. de fecha Julio 13 de 1999 celebrada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, mediante Resolución No. 243 del 16 de Julio de 1999 suscrita por el señor Intendente de Compañías de Cuenca. La fecha de inscripción en el registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 211 del 27 de Agosto de 1999.

Su domicilio principal es la ciudad de Cuenca pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier parte del país o del exterior.

Su objeto social principal es:

- La explotación económica de una o varias centrales de generación eléctrica de cualquier tipo y colocar su producción total o parcialmente en el mercado eléctrico mayorista para su comercialización, de conformidad con las

disposiciones de las leyes, reglamentos y regulaciones vigentes para el sector.

A. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control

La verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ha sido debidamente observado y cumplido por parte de la Administración.

El cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de los Órganos de Control de la compañía han sido debidamente ejecutadas por la Administración.

Los Libros Sociales de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. reflejan lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas

Estos reflejan el Aumento de Capital y Reforma de estatutos realizada con fecha 24 de Diciembre del 2014 ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto.

La referida escritura pública refleja el aumento de capital en \$. 256.000,00, de \$. 116.491.000,00 a \$. 116.747.000,00, aumento resuelto en Junta General de Accionistas de fecha 19 de Diciembre del año 2014, reformándose por tanto el artículo quinto del capítulo segundo del estatuto social de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca es de fecha 30-12-2014, bajo el No. 1066, repertorio 13143.

El incremento de capital antes referido se realiza afectando a la cuenta Utilidad del Ejercicio-Año 2013.

Al 31 de Diciembre del 2015 la conformación accionaria es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Capital a</u> <u>31/12/2015</u>	<u>Porcentaje</u> <u>De</u> <u>Participación</u>
Municipio de Cuenca	7.855.000,00	6,7280%
Consejo Provincial del Azuay	22.046.000,00	18,8840
Consejo Provincial del Cañar	2.734.000,00	2,3420

Municipio de Morona	2.000,00	0,0020
Consejo Provincial de Morona Santiago	784.000,00	0,6720
Municipio de Santa Isabel	176.000,00	0,1510
Municipio de Biblian	112.000,00	0,0960
Municipio del Sigsig	195.000,00	0,1670
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	82.843.000,00	70,9600
Total	116.747.000,00	100,0000

Durante el período de enero a diciembre del 2015, los libros sociales de la Empresa, como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; y, los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran bajo la custodia de la Gerencia General de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

Resoluciones de Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas se reúne en las fechas siguientes:

Número de Junta	Fecha de Realización
1062	15 de Diciembre del 2015

Se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas

Resoluciones de Directorio

El Directorio se reúne en las ocasiones detalladas:

Número de Sesión	Fecha de Realización
1206	30 de Noviembre del 2015

Las resoluciones adoptadas fueron ejecutadas a cabalidad

Recomendaciones del Informe de Comisario del Año 2014

Se da cumplimiento a las mismas.

Recomendaciones del Informe de Auditoría Externa del año 2014

Se da cumplimiento a las mismas

Informes de Auditoría Interna

El departamento de Auditoría Interna durante el año 2015 en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo realizó actividades de auditoría operativa, evaluación y control las cuales fueron verificadas con la funcionaria a cargo de dirigir y ejecutar las mismas.

B Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa

Dentro del proceso de revisión se efectuó un análisis y evaluación del Control Interno de la compañía en la extensión considerada como suficiente para evaluar el mismo en cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento con el objeto de formarnos una opinión sobre los estados financieros.

Los controles internos aplicados permiten obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, opinión que emitimos basados en las pruebas y evidencias obtenidas.

El control interno verificado en la compañía proporciona una seguridad razonable, no absoluta de que los activos están salvaguardados y que las transacciones contables se han efectuado de acuerdo a las normas y niveles de autorización correspondientes.

Considerando las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, existe el riesgo implícito de situaciones no detectadas.

La opinión se refiere al control interno respecto al período analizado, no obstante por situaciones de cambio o situaciones futuras estos pueden en algún momento resultar insuficientes o inadecuados.

C Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se ha analizado el Estado de Situación Financiera ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Patrimonio de los Socios, y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo la responsabilidad del Comisario expresar la opinión sobre los mismos.

La Administración es responsable de la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta responsabilidad implica el diseño, implementación y seguimiento del control interno para obtener Estados Financieros libres de situaciones relevantes de error y/o fraude. Es también su obligación la selección y aplicación de políticas contables adecuadas y que brinde seguridad razonable.

Los valores referidos en los Estados Financieros se han analizado con los mayores contables de las cuentas correspondientes y demás documentos de respaldo, siendo su saldo congruente.

Por lo manifestado, es nuestra opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, de patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Análisis de las Principales Cuentas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015

1	ACTIVO		167.219.930,73
1.01	ACTIVO CORRIENTE		29.916.987,96
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	13.615.508,12	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	9.935.258,36	
1.01.03	EXISTENCIAS	3.112.024,98	
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.786.630,53	
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.467.565,97	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		137.302.942,77
1.02.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	131.702.550,66	
1.02.02	OBRAS EN CONSTRUCCION	1.963.764,33	
1.02.03	CENTRALES EN RETIRO	34.399,44	
1.02.04	ACTIVOS INTANGIBLES	3.535.266,10	
1.02.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	66.962,24	
	TOTAL ACTIVO		167.219.930,73
2	PASIVO		21.436.641,24
2.01	PASIVO CORRIENTE		7.263.494,08
2.01.03	CUENTAS POR PAGAR	1.416.096,33	

2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	87.617,66	
2.01.09	OBLIGACIONES CIA. DE SEGUROS	961.940,00	
2.01.12	PORCIÓN CORRIENTE PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	236.484,52	
2.01.13	PROVISIONES A CORTO PLAZO	4.561.355,57	
2.02	PASIVO NO CORRIENTE		14.173.147,16
2.02.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	3.500.000,00	
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.689.253,45	
2.02.08	PROVISION DESMANTELAMIENTO CENTRALES GENERACION	6.983.893,71	
TOTAL PASIVO			21.436.641,24
3	PATRIMONIO		145.783.289,49
3.01	CAPITAL SOCIAL		116.747.000,00
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	116.747.000,00	
3.02	APORTES DE SOCIOS O DE ACCIONISTAS		3.348.676,14
3.02.01	APORTES DE SOCIOS O DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	3.348.676,14	
3.04	RESERVAS		1.691.612,55
3.04.01	LEGAL	1.606.402,64	
3.04.02	OTRAS	85.209,91	
3.05	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		4.283.559,35
3.05.01	RESERVA POR REEVALUACIÓN ACTIVOS FIJOS 2001	4.283.559,35	
3.06	RESULTADOS ACUMULADOS		17.050.286,73
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	1.588.446,56	
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS	14.874.497,42	
3.06.04	RESULTADO EJERCICIO ECONOMICO 2014	587.342,75	
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO		2.662.154,72
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO 2015	2.662.154,72	
TOTAL PATRIMONIO			145.783.289,49
			167.219.930,73
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
RESULTADO OPERATIVO			,00
TOTAL GENERAL			167.219.930,73

ACTIVO**Nota 01 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Su descomposición es la siguiente:

<u>Cuenta</u>		<u>Valor</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		13.615.508,12
BANCOS		12.634.159,54
BANCO CENTRAL CTA. TR. 3310023	12.634.159,54	
CUENTAS RECAUDADORAS DE INGRESOS		128.956,61
BANCO PICHINCHA CTA. 35117496-04	128.920,05	
BANCO GUAYAQUIL CTA.643334-3	36,56	
TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS/ BANCO CENTRAL		838.605,97
CTA. 234389-207935 PROYECTO HIDRO SOLDADOS YANUNCAY.	838.605,97	
FONDOS ROTATIVOS		13.786,00
FONDO DE ADQUISICIONES	13.286,00	
CAJA CHICA	500,00	

Las cuentas bancarias son conciliadas en forma mensual, existiendo en archivos los documentos de respaldo pertinentes.

La cuenta mantenida en Banco Central del Ecuador No. 3310023 que registra al 31 del Diciembre del 2015 el saldo de \$. 12.634.159,54 se utiliza para la cancelación de bienes y servicios adquiridos.

Las cuentas corrientes en Banco del Pichincha y Banco de Guayaquil se encuentran dentro del grupo de Cuentas Rotativas de Ingresos las mismas que registran los pagos realizados por las empresas de distribución, fondos que son transferidos a la cuenta mantenida en Banco Central en un plazo promedio de cuatro días.

El Grupo TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS/BANCO CENTRAL comprenden los fondos para los proyectos Hidro Soldados Yanuncay.

Los valores registrados en las cuentas de Fondos de Adquisiciones y Caja Chica son utilizados para la realización de compras emergentes de bienes y servicios.

La compañía ha establecido políticas para su utilización y posterior liquidación.

Nota 02 – Activos Financieros

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo.

Los valores detallados en el cuadro adjunto se generan de la facturación por venta de energía.

Su desglose es el siguiente:

Este valor adeudado por clientes se agrupa de la siguiente forma:

ACTIVOS FINANCIEROS		9.935.258,36
CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ENERGÍA		
EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN	15.010.852,21	
CxC EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A.	269.438,71	
CxC EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES S.A.	133.246,07	
CxC EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR	284.286,02	
CxC EMPRESA ELÉCTRICA. COTOPAXI S.A	143.202,91	
CXC EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A.	297.684,08	
CXC EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.	709.191,59	
CXC EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.	200.920,79	
CXC EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.	161.036,21	
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL)	12.811.845,83	
EMPRESAS GENERADORAS	8.527,39	
CXC ELECTRO QUIL S.A.	46,24	
CXC ULYSSEAS INC.	671,29	
CXC ENERMAX S.A.	5.284,94	
CXC .ECOLUZ S. A	212,46	
CXC HIDALGO & HIDALGO S.A (SIBIMBE)	7,67	
CXC TERMO GUAYAS GENERATION S.A	327,54	
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (CELEC)	38,77	
EMPRESAS AUTO PRODUCTORAS	14.491,56	
CXC HIDROABANICO S.A.	12.277,07	
CXC MANAGERACION S.A	2.214,49	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
VARIAS CUENTAS POR COBRAR	39.817,91	
ORELLANA CARLOS C x COB CHATARRA	38.786,05	
OTRAS CTAS POR COBRAR	1.031,86	
PROVISION CARTERA		
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(5.138.430,71)	
(-) PROVISION CARTERA ANOS ANTERIORES	(139.568,75)	
(-) PROVISION ADICIONAL CUENTAS INCOBRABLES HASTA EL 10 %	(1.256.768,99)	
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES APLICACION NIIFS	(3.742.092,97)	

La provisión de cartera se ha establecido en atención a la política contable “Provisión y Castigo de Cartera”

Nota 03 – Existencias

Este rubro agrupa las existencias de repuestos, combustibles y materiales almacenados en las bodegas de El Descanso, Saucay/Saymirin y Ocaña.

Su descomposición es la siguiente:

BODEGAS		3.073.930,67
BODEGA DESCANSO	1.612.312,56	
BODEGA DE SAUCAY SAYMIRIN	936.757,82	
BODEGA DE OCANA	474.567,20	
BODEGA MINICENT GUALACEO	50.293,09	

Se evidencian existencias de materiales y suministros por un total de \$. 35.763,29.

EXISTENCIAS DE SUMINISTROS Y MATERIALES		35.763,29
MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA	32.133,30	
MATERIAL MEDICO	3.629,99	

Al cierre del ejercicio económico los valores por importaciones en tránsito corresponden a:

IMPORTACIONES EN TRANSITO		
IMPORTACIONES		2.331,02
ADQUISICION DE SINCRONOSCOPIOS	2.036,27	
IMP.NIIGATA CONT.2014-088	4,73	
IMPORT. NIIGATAA CONT. 2015-022	290,02	

Estas existencias se encuentran valoradas a costo promedio conforme la normativa vigente establecida.

Los movimientos de inventario son reportados a la unidad de Contabilidad, quien efectúan el respectivo cruce con los datos del sistema de inventarios utilizado por bodega.

Las tomas físicas de inventario se realizaron con corte al 31 de Diciembre del 2015 al 100%.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 2 (NIC2) incluyéndose en estas partidas los inventarios que:

- Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- En proceso de producción con vistas a esa venta o
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de los servicios

Nota 04 – Servicios y Otros Pagos Anticipados

Su desglose es el siguiente:

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		1.786.630,53
-------------------------------------	--	--------------

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.249.938,33
ANTICIPOS A PROVEEDORES	409.644,75
ANTICIPOS A EMPLEADOS	120.552,46
CUENTAS POR LIQUIDAR	6.494,99

Este rubro comprende los valores entregados por anticipado a proveedores de bienes y servicios y que son liquidados con la recepción del bien/servicio y la factura legal correspondiente.

Respecto a las cuentas por cobrar a empleados estas son descontadas mensualmente del rol de pagos.

Nota 05 – Activos por Impuestos Corrientes

En los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2015 se registra en la cuenta de Impuesto al Valor Agregado el valor de \$. 1.467.565.97, valor que se mantiene desde el ejercicio económico 2011.

Nota 06 – Propiedad Planta y Equipo

La composición de este grupo del activo es la siguiente:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		131.702.550,66
TERRENOS Y SERVIDUMBRES	3.439.073,01	
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	8.619.675,84	
OBRAS HIDRÁULICAS	82.511.353,28	
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS HIDROELÉCTRICAS	28.974.853,67	
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS COMBUSTIÓN INTERNA	6.097.377,77	
DEPOSITO DE COMBUSTIBLES COMBUSTIÓN INTERNA	417.980,91	
OTROS EQUIPOS DE LAS CENTRALES	5.006.545,40	
EQUIPOS DE SUBESTACIONES.	12.623.776,14	
SISTEMA SCADA	3.329.924,65	
CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES.	6.659.663,82	
VEHÍCULOS	781.238,00	
INSTALACIONES GENERALES	1.872.815,45	
BIENES E INSTALACIÓN QUE NO SON DE SERVICIO	95.379,58	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(28.727.106,86)	

Este rubro registra los bienes de larga duración a ser utilizados en la actividad de la compañía y que genera ingresos.

En la documentación analizada se verifica que durante el año 2015 han existido incrementos o adiciones y bajas las mismas que cuentan con los respaldos correspondientes y cumplen con la política contable establecida para el efecto.

La Provisión por Desmantelamiento, Retiro y Remediación Ambiental ha sido realizada en base a lo que dispone la NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo".

En cuanto a los valores registrados por depreciación se ha tomado como base los valores razonables constantes en la valuación de PPE registrada contablemente en Enero del año 2011 la cual se efectuó sobre saldos de este rubro a Diciembre 31 del 2010, así como los costos de adquisición de los nuevos activos.

Se aplica el ajuste generado por la contabilización de la provisión por desmantelamiento, retiro y remediación ambiental.

Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método de línea recta considerando el valor residual.

Nota 07 – Obras en Construcción

Su desglose es el siguiente:

OBRAS EN CONSTRUCCION		1.963.764,33
OBRAS CONSTRUCCIONES CENTRALES	312.220,28	
CONSTRUCCION LINEA DE TRANSMISION OCANA	1.651.544,05	

Este valor corresponde básicamente a las obras siguientes:

Diseño Arquitectónico Central El Descanso	35.840,00
Mejoramiento Canal de Labrado	244.126,88
Construcción Bodega Saucay	32.253,40
Construcción Línea de Transmisión Ocaña-La Troncal	<u>1.651.544,05</u>
Total	1.963.764,33

Nota 08 – Centrales en Retiro

Su desglose es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor</u>	
CENTRAL SAYMIRIN		
INSTALACIONES ELECTROMECANICAS SAYMIRIN HI		1.302.861,09
INSTAL. ELECTROMECANICA MAQ 1 SAYMIRIN	267.197,75	
INSTAL. ELECTROMECANICA MAQ 2 SAYMIRIN	265.055,28	
INSTAL. ELECTROMECANICA MAQ 3 SAYMIRIN	385.304,03	
INSTAL. ELECTROMECANICA MAQ 4 SAYMIRIN	385.304,03	
DEPRECIACION ACUMULADA INSTAL. ELECTROMECANICAS		-1.268.461,65
DEP. ACUMUL. INSTA. ELECTROMECANICA MAQ 1 SAYMIRIN	-260.142,90	

DEP. ACUMUL. INSTA. ELECTROMECHANICA MAQ 2 SAYMIRIN	-258.057,01
DEP. ACUMUL. INSTA. ELECTROMECHANICA MAQ 3 SAYMIRIN	-375.130,87
DEP. ACUMUL. INSTA. ELECTROMECHANICA MAQ 4 SAYMIRIN	-375.130,87

TOTAL

34.399,44

Este rubro no registra variación respecto al ejercicio económico del año 2014.

Nota 09 – Activos Intangibles

En los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2015 se registran como Activos Intangibles los valores siguientes:

ACTIVOS INTANGIBLES		3.535.266,10
ESTUDIOS DE DESARROLLO	3.419.896,24	
SOFTWARE, LICENCIAS Y OTROS	302.321,39	
AMORTIZACION INTANGIBLES	(186.951,53)	

Nota 10 – Otros Activos No corrientes

Los Activos No Corrientes por \$. 66.962,24 corresponde al aporte de Elecaustro S.A. para la constitución del Fondo del Agua para la Conservación de la Cuenca del Río Paute.

PASIVO

Nota 11 – Obligaciones Financieras

En el año 2015 se canceló la totalidad de las obligaciones financieras con el Banco del Estado por \$. 799,289.71 correspondiente a la porción corriente del Crédito 30578 y del préstamo complementario Crédito 30769, solicitados para la construcción del Proyecto Saymirin V.

Las obligaciones financieras que al cierre del Ejercicio Económico del año 2014 ascendían a \$. 797.968,95 correspondiente a los créditos Nros. 30578 y 20769 otorgados por el Banco del Estado para la Construcción del Proyecto Saymirin V. fueron cancelados en su totalidad.

Nota 12 – Cuentas por Pagar

Este rubro agrupa los valores adeudados a proveedores según el detalle siguiente:

CUENTAS POR PAGAR		1.416.096,33
CUENTAS POR PAGAR LIQUIDAR	42.298,36	
CUENTAS POR PAGAR EP PETROECUADOR	450.761,38	
CUENTAS POR PAGAR VENTA DE ENERGIA REFACTURACIONES	7,96	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	852.739,25	
SALARIOS POR PAGAR	4.039,65	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	62.906,16	
FONDOS ROTATIVOS	3.343,57	

El saldo registrado como Cuentas por Liquidar corresponde a la compra de combustible que se ingresa en el mes siguiente.

Respecto a las Cuentas por Pagar E.P. Petroecuador por dicho valor se encuentra respaldado por el Acta de Conciliación suscrita entre Petroecuador y Elecaustro S.A.

Las cuentas por pagar a proveedores corresponde a la adquisición de bienes y servicios, adquisiciones que se encuentran respaldos con los documentos pertinentes y que han cumplido con la normativa interna existente al respecto

Los valores registrados como pendientes de pago por salarios, programas de seguros y fondos rotativos se liquidan dentro de los plazos establecidos.

Nota 13 – Otras Obligaciones Corrientes

Las obligaciones con la administración tributaria al cierre del ejercicio económico del año 2015 se liquidan en el mes siguiente conforme lo establece la ley:

Las partidas que registran estos valores se encuentran debidamente conciliadas.

Nota 14 – Obligaciones Cías. de Seguros

A Diciembre 31 del 2015 la compañía mantiene pendiente de pago el valor de \$. 961.940.00 a Seguros Sucre correspondiente a los programas de seguros vigentes.

Nota 15 – Porción Corriente Provisión por Beneficios a Empleados

A Diciembre 31 del 2015 se registra como Porción Corriente por Provisión por Beneficios a Empleados el valor que a continuación se desglosa:

PORCIÓN CORRIENTE PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		236.484,52
FONDOS DE RESERVA	1.739,88	
DÉCIMO TERCER SUELDO	15.694,49	
DÉCIMO CUARTO SUELDO	11.726,25	
APORTES PATRONALES	34.444,21	
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	13.908,69	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS DEL IESS	15.269,27	
APORTES PERSONALES IESS	28.316,99	
PROVISIÓN ROPA DE TRABAJO	115.384,74	

Estas cuentas se liquidan en las condiciones y plazos establecidos por la ley para el efecto.

Nota 16 – Provisiones a Corto Plazo

Su descomposición es la siguiente:

PROVISIONES A CORTO PLAZO		4.561.355,57
PROVISION DEL 5 POR MIL CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	154.421,43	
PROVISION ESTADO DEL BUEN VIVIR TERRITORIAL	3.266.010,69	
PROVISION PARA DESARROLLO TERRITORIAL	1.140.923,45	

El valor de \$. 154.421,43 corresponde a la provisión para la contribución obligatoria a la Contraloría General del Estado.

La provisión Estado del Buen Vivir Territorial se ha calculado sobre la venta de energía de la Central Hidroeléctrica Ocaña.

La Provisión del Desarrollo territorial se realiza en base a la Aplicación de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, Artículo 56. Se provisionó el 30% del Superávit de la Operación. El Resultado Operativo de Electro Generadora del Austro Elecaustro S.A. al 31 de Diciembre del 2015 fue de \$. 3.803.078,17 por lo que se redujo el 30% resultando una provisión por este concepto del valor de \$. 1.140.923,45.

Nota 17 – Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro abarca los valores siguientes:

MINISTERIO DE FINANZAS		3.500.000,00
PROYECTOS SOLDADOS YANUNCAY	3.500.000,00	

El valor de \$. 3.500.000.00 corresponde al valor que en calidad de Préstamo entregó el Ministerio de Finanzas para el financiamiento de los Estudios de Factibilidad del Proyecto Soldados Yanuncay.

Nota 18 – Provisiones por Beneficios a Empleados

La compañía ha registrado a Diciembre 31 del 2015 el valor de \$. 3.689.253,43 por provisiones para Jubilación Patronal, Deshaucio, Bonificación por Terminación Laboral, Indemnización por Despido Intempestivo, valores que se encuentran respaldados por los estudios realizados por la compañía Logaritmo Cía. Ltda.

Se ha realizado la provisión correspondiente a la Bonificación por Terminación Laboral según propuesta realizada por la Dirección Administrativa Financiera y autorizada por la Gerencia mediante memo DAF No. 2058 y 2060.

Nota 19 – Provisión Desmantelamiento Centrales Generación

En base a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera se efectuó la provisión de desmantelamiento de las centrales Saucay, Saymirin, Ocaña y El Descanso, provisión que asciende a \$. 6.983.893.71, valor que se mantiene sin variación respecto al ejercicio económico anterior.

PROVISION DESMANTELAMIENTO CENTRALES GENERACION		6.983.893,71
REPRESA CHANLUD Y LABRADO PROVISION DESMANT.	1.578.926,74	
CENTRAL SAUCAY PROVISION DESMANT.	1.501.650,22	
CENTRAL SAYMIRIN PROVISION DESMANT.	1.129.422,44	
CENTRAL OCANA PROVISION DESMANT.	1.449.394,31	
CENTRAL DESCANSO PROVISION DESMANT.	1.324.500,00	

PATRIMONIO

Nota 20 – Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2015 el Patrimonio Neto de la compañía asciende a \$. 145.783.289,49

PATRIMONIO		145.783.289,49
CAPITAL SOCIAL	116.747.000,00	
APORTES DE SOCIOS O DE ACCIONISTAS	3.348.676,14	
RESERVAS	1.691.612,55	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	4.283.559,35	
RESULTADOS ACUMULADOS	17.050.286,73	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.662.154,72	

La reserva legal se incrementa en el porcentaje correspondiente.

La Reserva por Valuación a la valoración de activos efectuada en el año 2001 por la firma LEVIN.

En el rubro de Ganancias Acumuladas por \$. 1.588.446,56 se registró el ajuste por reversión en la provisión de la cuenta del Buen Vivir Territorial por el período 11-2012 a 12-2013, y el acta de mediación con Semaica por el siniestro en el túnel de la Central Ocaña.

La cuenta Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez de las NIFFs refleja los ajustes efectuados por su aplicación, ajustes que fueron realizados a partir del mes de Enero del 2011.

ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DEL 2015

Para el año 2015 su descomposición es la siguiente:

INGRESOS		29.256.892,67
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	28.977.643,46	
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	28.977.643,46	
VENTA DE ENERGÍA		
OTROS INGRESOS	279.249,21	
INTERESES FINANCIEROS	1,87	
VENTA DE MATERIALES	167.642,42	
INGRESOS POR VENTA DE PPE	36.276,29	
MULTA DE CONTRATISTAS	7.365,03	
OTROS INGRESOS	67.963,60	
COSTOS	25.453.814,50	
COSTOS DE OPERACIÓN	13.736.514,68	
COSTOS DE DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7.267.602,39	
COSTOS POR BAJA DE PPE	300.797,34	
COSTO POR AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	83.391,13	
OTROS COSTOS	4.065.508,96	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.803.078,17	

IMPUESTOS

Durante el año 2015 se ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos habiéndose liquidado los mismos en atención a las disposiciones vigentes.

El Informe Tributario del Año 2014 contiene un informe sin salvedades habiéndose cumplido con las recomendaciones constantes en el mismo.

EVENTOS SUBSECUENTES

No se determinan eventos subsecuentes que por su relevancia deban ser referidos.

INFORMACION ADICIONAL

La Ley de Empresas Públicas que fue publicada en el Registro Oficial No. 48 de fecha 16 de Octubre del 2009 se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas estableciéndose la normativa relacionada con la constitución, organización, actividades, funcionamiento, control y liquidación de las empresas públicas, entendiéndose como empresas públicas a aquellas cuyo patrimonio pertenece al estado ecuatoriano y cuyo objetivo social sea la exploración y explotación de recursos renovables y no renovables de propiedad y responsabilidad exclusiva del estado; la distribución y comercialización de productos derivados de estas actividades; la prestación de servicios básicos de agua potable, fuerza eléctrica, telecomunicaciones en todas sus modalidades, vialidad, puertos, aeropuertos; y cualquiera otra de naturaleza similar.

D Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 Referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios

D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.

No han sido requeridas en el Ejercicio Económico del año 2015

D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.

Los Estados Financieros son preparados mensualmente cumpliendo los mismos con los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

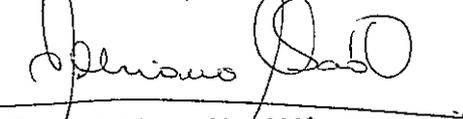
D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.

Se ha dado cumplimiento

- D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.
Se ha dado cumplimiento.
- D.5. Convocar a Junta de Accionistas sí fuera del caso.
No Aplica
- D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.
No Aplica
- D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.
Se da cumplimiento
- D.8. Pedir Informes a los administradores.
Todos los informes requeridos nos han sido oportunamente presentados.
- D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.
No Aplica
- D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.
No se ha recibido ninguna denuncia
- D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.
Se ha dado cumplimiento.

El presente informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas, Directorio, Administración de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. y para su presentación a los organismos de control.

Atentamente,



Econ. Adriana Abad Vázquez.,
COMISARIO.

Cuenca, Junio del 2016